

K
1011

El Practicante de Aragón



Boletín del Colegio Oficial de Practicantes
de la Provincia de Zaragoza.

Director:
El Presidente del Colegio

Administrador:
D. Angel Santacruz

Redacción: LA JUNTA DE GOBIERNO

Colaboradores: Todos los Practicantes.

Administración: Casablanca, 1 (Gran Vía). - Tel. 1162
Secretaría del Colegio: Torrenueva, 10, ent.º - Tel. 5239

Zaragoza, Julio de 1932 :- Año XXVII :- Núm. 408

Polvos ANGEL

Para los recién na-
cidos son indicadí-
simos, y aplicados
después de afeitar
suavizan el cutis

Bote, ptas. 0'50



PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES !

ARTRITISMO. - Es el origen constitucional de las enfermedades más diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los
LITHINÉS DU DOCTEUR

HÍGADO. - Todos los artríticos halláanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litinoideo, el cual puede obtenerse fácilmente con el uso de los
LITHINÉS DU DOCTEUR

RIÑONES. - El mejor antidoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñón, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los
LITHINÉS DU DOCTEUR

VEJIGA. - La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los
LITHINÉS DU DOCTEUR

ESTÓMAGO. - Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los
LITHINÉS DU DOCTEUR

INTESTINOS. - Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los
LITHINÉS DU DOCTEUR

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

DEPÓSITO GENERAL: Mallorca, 313--Barcelona

17 AGOS. 1932

El Practicante Aragonés



Boletín del Colegio Oficial de Practicantes de la provincia de Zaragoza

CONDICIONES EDITORIALES Y ADMINISTRATIVAS

1.º El Practicante Aragonés, es propiedad del Colegio de Practicantes de Zaragoza. Se publica una vez al mes, y son sus colaboradores todos los compañeros.

2.º No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia acerca de los mismos, y de los artículos responden sus autores.

3.º La Junta de Redacción tiene amplias facultades para rechazar aquellos escritos que considere inconvenientes, así como para adaptar en cada número el original que crea más oportuno.

4.º Todos los colegiados reciben la Revista gratuitamente, y la suscripción de los no colegiados importa **SEIS pesetas anuales** (pago adelantado).

Número suelto: UNA peseta.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador D. Angel Santacruz, Casablanca, 1 (Gran Vía) - Teléfono número 11-62 ~ Zaragoza.

SUMARIO

Sección profesional.—Cuatro días en Madrid, por Angel Santacruz —Desde Borja: Llamada o toque de atención al Practicante rural, por Alfonso Piquer. — Sesiones del pleno de la Junta Consultiva de la Federación de Colegios oficiales de Practicantes de España (16-19 de junio de 1932). —Carta abierta: después de una jubilación, por Enrique Sacarrera.

Comentarios y noticias. — Anuncios.

Año XXVII. ~ ZARAGOZA, Julio 1932. ~ Núm. 408.

“CEREGUMIL” FERNANDEZ

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

Insustituible en las intolerancias gástricas y afecciones intestinales.

Fernández y Canivell -- MALAGA

Enrique de la Figuera

Medico del Hospital Provincial

Consulta de Medicina In-
terna: De 12 a 2 y de 3 a 5

Zaragoza

Valenzuela, 7, 1.^o
Teléfono 4624

Dr. LANA MARTINEZ

Profesor de la Facul-
- tad de Medicina -

SECRETAS

Independencia, 14, ent.^o
ZARAGOZA

Horas: de 10 a 1 y de 5 a 9

¡Peluqueros-Barberos!

USAD siempre productos CESARAUGUSTA

NAVAJAS DE AFEITAR

"Cesaraugusta"

Marca registrada

LA MEJOR Y LA MÁS BARATA

7

Pesetas

una.

Cuchillería VEIGA

JAIME I, 6 - Tel. 2103
- ZARAGOZA -

JABÓN EN POLVO, ESPECIAL PARA PELUQUEROS
marca CESARAUGUSTA, a 1'50 ptas. kilo, precio excepcional.

Si no la ha recibido, pida nota de precios de artículos CESARAUGUSTA, y se la remitiremos gratuitamente, pues seguramente le interesará.

 Sección Profesional.

Cuatro días en Madrid.

Según anunciamos en nuestro número anterior, durante los días 16, 17, 18 y 19 del pasado mes de junio, se han celebrado en Madrid la gran Asamblea Española de Clases Sanitarias y el Pleno de la Junta Consultiva de la Federación Nacional de Colegios de Practicantes de España, habiendo asistido a las mismas, en representación del Colegio de Zaragoza, el Vicepresidente de su Junta directiva, D. Emilio Martínez. También asistieron a las sesiones, con carácter particular, los compañeros zaragozanos don Antonio Sebastián y D. Fernando Romanos. Asimismo, hube yo de asistir a todos los actos, bien que en representación del Colegio de Practicantes de Huesca, en unión del compañero oscense D. José Fenero, hijo.

En otro lugar de esta misma revista publicamos las actas de la Asamblea sanitaria y del pleno de la Consultiva de nuestra Federación, y en ellas podrá comprobarse la intensa labor desarrollada durante cuatro días consecutivos de ininterrumpidas sesiones de mañana, tarde y noche, hasta las tres y las cuatro de la madrugada. De modo que aquí vamos a limitarnos a recoger y ampliar, comentándolos, alguno de los puntos que han sido discutidos y acordados por los asambleístas, por considerar que su importancia lo merece y porque, además, nos creemos obligados a ello.

* * *

Constituida la Confederación Española de Clases Sanitarias, con gran entusiasmo y absoluta unanimidad y excelentemente orientada la reglamentación de la misma por la gloriosa figura sanitaria que se llama Jesús Centeno, y aprobada una fórmula muy plausible y democrática para el nombramiento y representación de los representantes de cada una de las clases sanitarias en los diferentes Comités directivos, puede afirmarse ya por delante que la gran Asamblea Sanitaria ha logrado su objetivo principal, esto es, la formación del llamado "Frente único sanitario", base suprema y fundamental para el logro ulterior de nuestras legítimas aspiraciones.

La creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia pública, aspiración unánime y bien claramente expuesta en la Asamblea, así como la petición de que se declare la Sanidad función del Estado, dependiendo del mismo todos sus funcionarios, constituyen las dos primeras conclusiones de petición a los Poderes públicos y de cuya importancia y conveniencia para la Sanidad y para los sanitarios no cabe dudar.

Otro acuerdo muy plausible y en cuya discusión intervinimos, es el de haber convertido la "Previsión médica" en "Previsión sanitaria nacional",

JESÚS SARDAÑA GUILLEN

DEL HOSPITAL PROVINCIAL :: MEDICINA INTERNA

Alfonso, 38, pral.

De 3 a 5.

DR. M. PELAYO MARRACO

ESTOMAGO - INTESTINOS - HIGADO - RAYOS X

CONSULTA de 12 a 1 y de 4 a 6

SANTA ENGRACIA, número 5, principal.

ZARAGOZA

José Navarro

CLÍNICA DENTAL

Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 7

San Jorge, 7, 1.º (Frente al Monte de Piedad) **ZARAGOZA**

Dr. FRANCISCO A. CEPA GARCIA

MEDICO NUMERARIO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

ESTOMAGO - INTESTINOS - HIGADO - RAYOS X

Consulta de 11 a 1

Casa Jiménez, 9, 1.º **ZARAGOZA**

F. Revenga

MÉDICO MILITAR

Especialista Diplomado.

GARGANTA, NARIZ y OÍDO

Ex Jefe de las Clínicas del Hospital Militar de Ceuta y Hospital Español
de Tánger.

COSO, 5 — Consulta de 5 a 7 — **ZARAGOZA**

es decir, que ahora podrán ingresar en ella colectivamente todos los colegios de Practicantes que lo deseen, bien que saliendo responsables del pago de las cuotas de sus colegiados con los fondos de la colectividad. Este es un asunto del que volveremos a ocuparnos con detalle cuando conozcamos el resultado de un estudio que se nos ha prometido y que consiste en la posibilidad de poder inscribirnos con una cuota mensual de **cinco pesetas**, para percibir un socorro de defunción de **veinticinco mil pesetas**. Lo que es tanto como encontrarnos resuelto de una vez para siempre este importante asunto de los Montepíos, sobre los que tanto venimos estudiando y trabajando, con resultado negativo, los directivos de todos los Colegios de España.

En cuanto a las conclusiones de la Asamblea Sanitaria, en relación con nuestra clase, aunque las aprobadas en las sesiones de la Sección fueron infinitas (las mismas de todas las Asambleas) y de las que hemos de ocuparnos en números sucesivos, porque se tomó el acuerdo de imprimirlas y distribuir las a todos los Colegios de España, se convino en la necesidad de hacer resaltar sobre todas la de "que el practicante sea declarado auxiliar facultativo único e inmediato del médico, en Medicina, Cirugía y Sanidad". Claro está que las peticiones restantes obran en poder de nuestra Federación para que su Comité vaya gestionándolas oportunamente, bien directamente o por mediación de la Confederación Sanitaria Nacional constituida. Sobre todo, se hizo destacar la necesidad de poner coto al problema que tiene planteado la clase en el asunto de las enfermeras, plaga abundantísima y que ahora se deja sentir mucho en Zaragoza, según hubimos de demostrar a los asambleístas con nuestra intervención. También se aprobaron conclusiones relacionadas con la dotación de los titulares, de los practicantes de Diputaciones y Ayuntamientos de capitales de provincia, del asunto de la asistencia a partos normales, etc.; pero de esto ya hemos dicho que nos ocuparíamos más adelante. Y damos por detallados los asuntos primordiales de esta gran Asamblea, en la que se ha destacado notablemente la actuación de los doctores Centeno, Cirajas e Iranzo, entre los directivos del Comité organizador, así como la de nuestro compañero el practicante Sr. García del Real, que defendió la ponencia oficial de la clase en su nombre y representación. A todos, nuestra felicitación más sincera.

* * *

Del pleno de la Junta consultiva de la Federación, nos va a ser muy difícil el hacer resaltar "cosas". Porque solamente hechos aislados lograron conmovernos, como el recuerdo cariñoso que se tuvo para nuestro inolvidable Colás y las frases laudatorias que le dedicó el presidente Sr. Díaz Morcillo.

Hipofosfitos Salud

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

CERCA DE MEDIO SIGLO DE ÉXITO CRECIENTE

Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas "SECASÁN"

Antitóxico "SECASÁN" ☼ ☼

Tónico, Antihemolítico y Antitóxico.

COMPOSICIÓN: Colesterina, 25 centigramos; Alcanfor, 50 centg.; Estricnina, 1/2 miligr.; Aceite lavado y desacidificado C. S. para 5 c. c.

Registrado en la Inspección general de Sanidad con el núm. 3.072.

Cajas de 1 y 4 ampollas.

INDICACIONES: *Gripe, Neumonías, Bronco-Neumonías, Infección puerperal, Paratífus, Tífus, Fiebre tifoidea, etc.*

Jarabe anticatarral "SECASÁN" ☼ ☼

Béquico, Antiséptico, Sedante, Descongestivo, etc.

COMPOSICIÓN: Gomenol, 0'15 gramos; Thiocol, 0'20 gr.; Benzoato de sosa, 0'30 gr.; Helenina, 0'007 gramos; Codeína, 0'01 gr.; Arrhenal, 0'03 gr.; Tintura de acónito, 0'018 gr.; Jarabe savia de pino y corteza naranjas agrias C. S. para completar hasta 20 gr.

Registrado en la Inspección general de Sanidad con el núm. 3.818.

INDICACIONES: En todas las enfermedades del árbol respiratorio, sean agudas o crónicas. *Laringitis, Traqueítis, Asma, Enfisema pulmonar, Pulmonías crónicas, Tuberculosis, Gangrenas pulmonares, Neumonías, etc.*

Elixir Tónico reconstituyente "SECASÁN"

~~~~~ Poderoso Tónico del organismo ~~~~~

**COMPOSICIÓN:** Vanadato de sosa (Meta), 0'001 gr.; Nucleinato de sosa, 0'02 gr.; Glicerofosfato de

sosa, 0'50 gr.; Arrhenal, 0'04 gr.; Extracto de nuez de kola, 0'10 gr.; Elixir adecuado C. S. para completar hasta 15 gr.

Registrado en la Inspección general de Sanidad con el núm. 3.816.

**INDICACIONES:** *Anemias, Clorosis, Neurastenia, Pretuberculosis, Tuberculosis, Linfatismo, Escrofulismo, Splen, Fosfaturia, Supuraciones prolongadas, Convalecencias, etcétera, etc.*

## Inyectable Anticatarral "SECASÁN" ☼ ☼ ☼ ☼

Enérgico antibacilar, Antiséptico de las vías respiratorias.

**COMPOSICIÓN:** Colesterina, 0'10 gr.; Gomenol, 0'20

gramos; Eucaliptol, 0'15 gramos; Guayacol, 0'15 gr.; Alcanfor, 0'25 gr.; Lecitina de huevo, 0'05 gr.; Aceite lavado y desacidificado C. S. para 2 c. c.

Registrado en la Inspección general de Sanidad con el núm. 3.817.

**INDICACIONES:** *Catarros crónicos, Laringitis, Traqueítis, Bronquitis, Bacilosis, Neumonías, Neumonías crónicas, Complicaciones bronco-pulmonares de la gripe, Gangrena pulmonar, y en todas las enfermedades del aparato respiratorio que convenga hacer antisepsia bronco-pulmonar.*

**Caja de 10 ampollas de 2 c. c.**

---

**Preparados en el Laboratorio Farmacéutico de JOSE SERRANO SANCHEZ  
TOTANA (Murcia).**

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Roma (1925).

Gran Premio en la Exposición del II Congreso de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla. — Octubre-Noviembre de 1924

Muestras y literaturas a los señores Doctores que las soliciten.

---

**DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS**

Las sesiones fueron pesadas, interminables, mal orientadas. Se perdió mucho tiempo en cosas insustanciales, para no prestar atención a lo verdaderamente importante, como lo de los enfermeros psiquiátricos y el maravilloso trabajo presentado por el Colegio toledano, que pasó inadvertido para la mayoría de los representantes, por considerar que de todos los asuntos llevados a la Asamblea, fué el mejor estudiado y el único que se presentó como debía, es decir, con conclusiones concretas e irrefutables.

El Comité que ha cesado en nuestra Federación ha dado sensación de fracaso, y ello no tanto por la falta de trabajo y de buenos deseos, cuanto por la forma en que dió cuenta de su actuación, relatando una por una las gestiones de cada asunto, para terminar todos ellos con la declaración de negativos resultados; también hubo de darnos algunas satisfacciones (y justo es confesar que lo hizo noble y ampliamente) a algunos representantes que se las pedimos. Todo lo cual, pudo haber disimulado con una más habilidosa intervención presidencial, si bien debemos hacer constar que en este aspecto no hubo por parte de los delegados ninguna expresión de disgusto para el Comité saliente, a quien aplaudió sus buenos deseos de laborar por la clase, tributándole una muy cariñosa despedida.

Finalmente, se nombró Presidente del Comité de la Federación, por absoluta unanimidad en la votación, a un muchacho joven, inteligente, laborioso y de brillante historial societario: D. Antonio S. García del Real, a quien se le facultó para la designación de sus compañeros de Comité y en el que esperamos una fructífera labor para los intereses de nuestra sufrida clase.

**Angel Santacruz.**

Zaragoza, Julio de 1932.

---

### DESDE BORJA

## **Llamada o toque de atención al Practicante rural.**

**Una importante reunión de Practicantes rurales del partido y un comentario con respecto a posibles derivaciones.**

Copia del acta de la reunión y las conclusiones aprobadas:

“En la ciudad de Borja (Zaragoza), se reunieron en Junta general rural los compañeros Practicantes de este partido, bajo la presidencia del compañero delegado D. Patricio Zazo, de Borja, y actuando de ponente el compañero D. Alfonso Piquer Lafuente, de Maleján (Zaragoza), el día 26 de julio de 1932 y once de su mañana.

---

## **ORENCIO CITOLER SESÉ**

**ODONTÓLOGO**

**MÁRTIRES, 2, 1.º (Esquina a la plaza de la Constitución) ZARAGOZA**

# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Unico Establecimiento de su clase en la provincia.

Fundado en 1876.

Funciona bajo el Patronato, Protectorado e Inspección del Gobierno y con todas las garantías establecidas por las disposiciones vigentes para esta clase de organismos.

Los beneficios que obtiene aumentan anualmente las reservas, y como es consiguiente, la seguridad de las cantidades que se le confían.

|                                                              |                     |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|
| En 31 de diciembre de 1931 tenía en circulación . . . . .    | 41.033 libretas.    |
| En igual fecha el capital de los imponentes era de . . . . . | 47.134.596'82 ptas. |
| En 1931 les ha abonado por intereses . . . . .               | 1.245.943'56 „      |

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas muy ventajosas para los prestatarios.

Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

FUERA DE LA CAPITAL NO TIENE SUCURSALES NI REPRESENTANTES  
OFICINAS: SAN JORGE, 10 - SAN ANDRES, 14 - ARMAS, 30

## FARMACIA

DE

## FEDERICO ANSUÁTEGUI ALDAY

ESPARTERO, 1

TELÉFONO 17-52

ZARAGOZA

## Anticatarral CLEMENTE ALLOZA

(Tiocol, benzoato de sosa, de benjuí en infusión concentrada, de poligala de Virginia, con los principios balsámicos de tolú)

Este preparado no es uno de tantos que se expenden al objeto que se indica. El esmero en la elección de los productos que le integran y su escrupulosa preparación le hacen insustituible en las *afecciones de las vías respiratorias, bronquitis, tuberculosis, asma y tos.*

Frasco 3'50 pesetas.

Farmacia de R. Clemente Alloza, Mayor, 9 - ZARAGOZA



En un principio, el aludido compañero Sr. Piquer, enteró el objeto, en parte, de dicha reunión, leyendo al propio tiempo su informe para deducir de ello las conclusiones que, después de amplia discusión, quedaron aprobadas en todas sus partes y sin la más leve oposición, por considerar los compañeros reunidos que estas conclusiones, presentadas por Piquer, son el más inmediato y urgente sentir de las necesidades del Practicante rural y también del Practicante en su diferenciación de destino.

Se toman en consideración unas proposiciones, convertidas por ello en conclusiones, del compañero D. Antonio Güemes y Díez, de Bureta (Zaragoza), (bases 12, 13, 14, 15 y 17), y otra (base 3.<sup>a</sup>), del compañero don Ignacio Marco, de Ambel (Zaragoza).

Se concedió un amplio voto de confianza y agradecimiento al compañero Piquer, por su intensa labor pro clase; al propio tiempo se le autorizó para que gestione, directamente con el Colegio oficial de Practicantes de esta provincia, la relativo a la Asamblea regional de Practicantes rurales que se proyecta, y esta acta copiarla para, si se cree de interés y oportuno, su publicación en EL PRACTICANTE ARAGONÉS y EL AUXILIAR MEDICO ARAGONÉS.

A propuesta del compañero Piquer, fué reelegido por unanimidad delegado del partido de Borja D. Patricio Zaro.

Las conclusiones aprobadas y elevadas a la consideración del Colegio oficial de Practicantes de esta provincia son:

1.<sup>a</sup> Separación inmediata de la profesión de Practicante y el oficio de barbero, en aquellos pueblos donde se cobra una sola cuota por ambos conceptos, y antes de ello, previa unión de compañeros rurales, al objeto de facilitarse este extremo.

2.<sup>a</sup> Que el Colegio de esta provincia facilite su apoyo moral para una Asamblea regional de Practicantes rurales, para poder estrechar y afianzar los lazos del compañerismo y ver de dar más fuerza moral y material al contrato que remite el Colegio al medio rural (entre otros asuntos) y que de momento es la base de nuestra dignificación.

3.<sup>a</sup> Proponer asimismo al Colegio provincial la edición de un boletín con el exclusivo objeto de anunciar las vacantes de Practicantes, y sin dañar a ningún compañero, puedan solicitarse; su publicación quinquenal y su coste por suscripción, procurando publicar todas las vacantes que puedan recopilarse, a ser posible, de toda España.

4.<sup>a</sup> Creación del Ministerio de Sanidad con carácter de urgencia (Debería ir en puesto preeminente esta base.)

5.<sup>a</sup> Caso de la no aprobación de la base 4.<sup>a</sup> que antecede, se exija por el Estado una cuota por Sanidad a los pueblos, y sean satisfechos nuestros sueldos por el Estado y mensualmente; en todo caso, lo que procede es

---

## F. Royo Espín

OCULISTA

Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6

Coso, 26-28, 1.<sup>o</sup> dcha.

ZARAGOZA

# JUAN BELTRAN

GARGANTA — NARIZ — OIDOS

Consulta: 11 a 1  
5 a 6

ZARAGOZA

Manifestación, 93  
(Esquina a la calle de Alfonso)  
Teléfono 33-40

## HISTOGIL

(ELIXIR E INYECTABLES)

Estimula el apetito, tonifica el sistema nervioso, consiguiendo mediante su empleo un rápido aumento de peso en el paciente.

**Precio del frasco de elixir y precio de la caja de 12 ampollas: 6 pesetas.**

## ESPIROGIL

POR VIA INTRAMUSCULAR

Medicación antisifilítica completamente indolora. Mediante su empleo se consigue, a la segunda inyección, que desaparezcan los treponemas de las lesiones iniciales: y en la avariosis secundaria hace igualmente desaparecer los fenómenos generales de cefalea, laxitud, cansancio y dolores óseos a las primeras inyecciones

**Precio: Caja de 6 ampollas, 10 ptas.-Caja de 12 ampollas, 15 ptas.**

## LAXAGIL

(Curación radical del estreñimiento).

Obra mecánicamente por lubricación del intestino, sin producir molestia alguna. Está aromatizado, por lo que tiene un sabor muy agradable.

**Precio: 5'50 pesetas.**

Pidan muestras y folletos al representante D. SATURNINO SANZ-Casablanca, 7

INYECTABLES  
Y JARABE

## TÓNICO ROJAS

Indicados en la anemia, neurastenia, convalecencia de infecciones graves, raquitismo, escrofulosis y tuberculosis, con informe de la Real Academia de Medicina de Zaragoza.

**Sucedáneo del aceite de hígado de bacalao durante el verano.**

Por su inalterabilidad, exacta dosificación, pureza química y poco precio compiten con los mejores de sus similares nacionales y extranjeros.

**VENTA:** Farmacia del Arrabal y demás Boticas y Droguerías.

la nacionalización de la Sanidad, evitando con ello se comercie con "ella", entre otros múltiples males de que adolece actualmente.

6.<sup>a</sup> Legislación concreta para poder saber legalmente nuestro límite profesional, pues, en otro caso ¿qué objeto tiene nuestro título?; consiguiendo con ello, que lo que hoy es una indignidad se convierta en antilegalidad.

7.<sup>a</sup> Que se obligue en Ferrocarriles, Marina, Ayuntamientos, Diputaciones, Clínicas particulares, Facultades de Medicina, Fábricas, etc., etc., a cubrir las plazas de Practicante y Comadrón, ya que hoy día ocupan nuestro sitio intrusos o se hallan sin cubrir, y percibir sueldos dignos, no de hambre.

8.<sup>a</sup> Fijar la posición profesional (¿) del personal llamado enfermeras, con relación a su plan de estudios, o bien darlas el mismo nivel que a sus similares varones concede lo legislado, entendiendo no corresponde otra misión a estas señoras que el plan legítimo dentro de la Sanidad, y no procede en Sanidad tampoco el papel de galán joven.

9.<sup>a</sup> Sueldos mínimos de 3.000 pesetas anuales, y según años de servicios, aumento equitativo.

10. Formación del Escalafón profesional.

11. Autorización para la asistencia a partos normales al Practicante, sin tener en cuenta el número de habitantes, y con derecho adquirido a la titular de Comadrón el que posea título de Practicante y resida en la misma localidad, y todo primer diagnóstico a cargo del Médico.

12. Que se autorice al Practicante para expedir certificados de vacunación, ya que es él el encargado, generalmente, de efectuar esta operación, y para certificar en la actualidad se toma como criterio profesional lo expuesto por el Practicante.

13. Facultar al Practicante para poder formular la medicación de urgencia, ya que éste, en los pueblos donde no reside Médico, es el que primero trata al enfermo.

14. Que el Practicante que cure de primera intención (cura de urgencia) a los lesionados por accidentes de trabajo, tenga derecho a sus honorarios, fuera de iguala, y continuando su curación, previa inspección médica, y que se halle comprendido dentro de la Cirugía menor.

15. Supresión de los estudios para Comadronas, separadamente, por entender no procede tanta subdivisión en la Sanidad humana, y encajar perfectamente esta especialidad en el plan de estudios del Practicante.

16. Que se interese debidamente por nuestros directivos la celebración de unos cursillos, como lo han venido celebrando los diversos componentes de la Sanidad española (no concibiendo por ello la exclusión del Practicante), consiguiendo con ello una mayor amplitud de conocimientos profesionales; celebración de ellos, a ser posible, en las cabezas de partido, y en las poblaciones para los residentes en ellas, y a cargo, en los partidos, de los Sub-

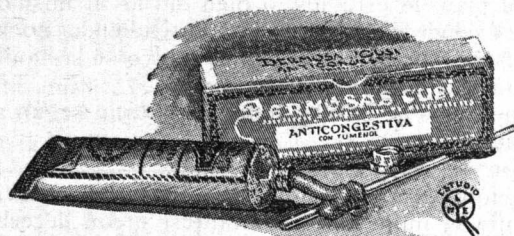
---

# Hipofosfitos Salud

contra Anemia,  
Raquitismo, Inapetencia, Neurastenia, etc., etc.



**ECZEMAS AGUDOS Y CRONICOS**  
**ESTADOS ECZEMATOIDES** consecutivos a la sarna.  
**HEMORROIDES**  
**PRURITO** en sus diversas formas.  
**QUEMADURAS DE PRIMERO Y SEGUNDO GRADO**  
**IRRITACIONES E INFLAMACIONES CUTANEAS**  
**EN GENERAL**  
**SABAÑONES EN PERIODO DE INFLAMACION**



# **DERMOSA CUSI ANTICONGESTIVA CON TUMENOL**

**(PASTA DE LASSAR CON TUMENOL)**

**Una o dos aplicaciones diarias, recubriendo la región enferma  
 con gasa hidrofila después de aplicada la Dermosa.**

## **FÓRMULA:**

|                                                      |    |
|------------------------------------------------------|----|
| Dermosa anticongestiva (pasta Lassar) . . . . .      | 95 |
| (Oxido de zine, 25; almidón, 25; vehículo graso, 50) |    |
| Tumenol . . . . .                                    | 5  |

**Presentada a registro en la Inspección general de Sanidad con  
 el número 3.685.**

---

**LABORATORIOS DEL NORTE DE ESPAÑA**  
**DIRECTOR: J. CUSÍ, FARMACÉUTICO MASNOU, BARCELONA**

delegados de Medicina; no se nos oculta, a los rurales, las ventajas técnicas que supone el celebrar estos cursillos en las capitales cabezas de provincia.

17. Que al igual que en las demás carreras que tienen sus Catedráticos o Profesores de su misma profesión, sean creados también para nosotros Profesores de entre los de nuestra clase, y formar parte en los Tribunales que opositemos.

18. Creación del Montepío de Clases Sanitarias, en caso de ser un hecho evidente la formación de la "Unión Sanitaria Española" en frente único, y, en otro caso, de la clase practicante española.

19. Necesidad de modificar nuestros Estatutos, con miras a nuestra emancipación, incluyendo en ellos la formación de Juntas de partidos rurales, al objeto de facilitar el deslinde, en justicia de nuestros derechos profesionales.

20. Que haya derecho a formar parte de todas cuantas comisiones o juntas formen parte los demás sanitarios, por parte del Practicante.

21. Revisión de títulos en el medio rural, por conducto del Delegado Practicante del partido a que pertenezca el pueblo de provisión, y en capitales donde haya Colegio, el Presidente.

En Borja, a 26 de junio de 1932. — El Delegado, Patricio Zaro. — Rubricado."

Con estas reuniones, se persigue una mayor aproximación o camaradería entre los reunidos, y, sobre todo, la amplia exposición de necesidades que el profesional debe procurar conseguir cubrir, al arrancar concesiones a los pueblos que en casos aislados es difícil conseguir, dado el materialismo de los pueblos; esto, dado el caso de que el Estado no sea nuestro directo protector, mejora imprescindible que debemos conseguir a todo trance, pues el Magisterio a ello debe su dignificación; en tanto nuestro esfuerzo debe intensificarse al objeto de elevar nuestra dignidad en la esfera social, pues hay que rendirse a la evidencia de la realidad de la vida, de que no puede seguirse con unos sueldos incapaces de cubrir las más elementales necesidades de la vida actual, y, sobre todo, que estemos ligados "fatalmente" a otra ocupación que en nada nos pertenece y que debemos desligarnos o todo trance.

El Practicante, es la profesión de destino más variado y elástico en el aspecto económico; por ello, el rural tiene más o menos compensación, pero todo a base de la barbería, que es precisamente lo que hay que evitar; simplificando, diremos: "Tienes más o menos sueldo, pero en la profesión o carrera no logras dignificarte, y el hombre sólo de pan no vive..."

Me causó una agradable sorpresa al enterarme (aunque tarde) de la celebración de esa magna Asamblea Nacional de Clases Sanitarias, pues no debe ocultársenos las ventajas que de una verdadera unión podría reportarnos y siempre que "sepamos" o "queramos" hacer prevalecer nuestras justísimas aspiraciones; ya veo en algunos compañeros un gesto de duda,

---

## Manuel Suárez

Médico interno del Servicio de Niños de la Facultad de Medicina.

MEDICINA Y CIRUGÍA INFANTIL

Independencia, 20, 2.º (Porches), Zaragoza - Tel. 15-78 - Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

Clinica de María Milagrosa

**Dr. Martín Clavería**

**Rayos X - Electricidad  
Rayos ultravioleta  
Ozono - Baños de luz**

Planes completos de tratamiento para enfermos conforme a las normas de Sanatorios y Balnearios.

**Especialización en afecciones nerviosas y tuberculosis**

**Zaragoza**

**Pizarro, 5  
Teléfono 30-55**

## **ELIXIR ESTOMACAL**

de **SAIZ DE CARLOS**  
**(STOMALIX)**

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO  
é INTESTINOS**

**VENTA:** Serrano, 30, farmacia, MADRID  
y principales del mundo.

## **ARRHENO - GLOBULINA**

**EL MEJOR RECONSTITUYENTE**

### **JARABE**

Sangre — Yodo — Arrhenal  
Nuez vómica — Glicerofosfatos

Indicado todo el año

### **INYECTABLES**

Lecitina — Cacodilato sódico  
Sulfato estrignina

Dosis ascendentes

Completamente indoloros

**Laboratorios MONTANER  
ZARAGOZA**

## **Clínica MURO**

**SECRETAS - VÍAS URINARIAS - PIEL - MATRIZ - DIATERMIA - ELECTRICIDAD MÉDICA - URETROSCOPIO SOL ARTIFICIAL DE ALTURA - ULTRAMICROSCOPIO - SONDAS KOBEL**

**Consulta de 11 a 2 y de 6 a 9**

**Mártires, 16, pral. (Arco Cinegio)**

**ZARAGOZA**



pero yo, a fuer de optimista crónico, no quiero poner en evidencia un éxito que en todo caso tiene razón de ser en buena lógica, pues no se me negará que todos los sanitarios, en estrecha unión, pueden conseguirse mejoras que aisladamente pudieran parecer quimeras.

Nosotros, con nuestra consabida docilidad, sabemos adaptarnos a todo; a rogar, suplicar, etc., pero también debemos saber en caso de negación a una petición justa y humana: EXIGIR.

De momento, lo que debe perseguir el Practicante rural (y si se me apura, diré la clase en general) es elevar su espíritu de la lucha y coincidir, a ser posible, en la exposición detallada y amplia de sus necesidades, y esforzarse, con energía, tesón y espíritu elevado, en salir de la indignidad profesional que actualmente vivimos; con ello conseguiríamos, repito una vez más, consideración moral con su inmediata repercusión en el orden material, pues en los pueblos, sobre todo, no nos compensan tan sólo la depresión de espíritu que supone la vida lánguida que se hace en ellos y convivir con espiritualidades tan deficientes.

Por todo ello, y mil vicisitudes más que silencio por no hacer interminable este comentario y que de sobras podrá exponerse en la reunión regional que se proyecta y con más conocimiento e intelecto que yo lo haría, me permito indicar al Practicante rural aragonés procure reunirse inmediatamente en Juntas generales de partido para enviar conclusiones y delegación a esta Asamblea rural de la región, que se celebrará en Zaragoza y fecha que determine el Colegio de esta provincia.

### Un ruego y una aclaración.

En primer lugar, a este Colegio provincial de Practicantes, después a los Colegios de Huesca y Teruel, y, por último, a todos los Practicantes rurales aragoneses, en el sentido de que todos a una laboremos con entusiasmo para el éxito de esta Asamblea que se avecina.

Tened presente de una vez, que si nuestros organismos oficiales o nosotros mismos desfallecemos o nos estancamos en horas de tanta oportunidad legislativa, será cosa de pensar que no merecemos de la sociedad otro trato más elevado que el que actualmente se nos da.

No creo sea necesario advertir, pero lo hago para satisfacción de todos, que aunque esta Asamblea sea de Practicantes rurales, no es nuestro pensar el excluir de ella al compañero que no sea rural, sino, todo lo contrario, sus aportaciones y asistencia pro clase nos serán a todos muy necesarias y honrosas.

Un saludo afectuoso y hasta pronto.

**Alfonso Piquer.**

Maleján, 6 julio 1932.

---

## **Dr. E. Oliván Yebra**

**GARGANTA - NARIZ - OIDO**

Ex-Ayudante del Dr. Hinojar, de los Hospitales del Niño Jesús y General de Madrid

**Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6**

**Independencia, núm. 6 -- Zaragoza**

# AGUAS AZOADAS DE ZARAGOZA

Unico Establecimiento en esta población.

SAN MIGUEL, 12, TRIPLICADO :: ZARAGOZA

Vías respiratorias - Asma - Bronquitis - Catarros crónicos.

Consulta médica: De 10 a 12.

Abierto todo el año.

## Doctor BELÍO

Especialista en enfermedades del

ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO

CONSULTA DE DOS Y MEDIA A SEIS

COSO, 82, 2.º

ZARAGOZA

## Dr. E. CLAVERO LAHOZ

Enfermedades de los Niños - Rayos X - Sol de altura

Consulta de 11 a 1 y 5 a 7

Zurita, 18, 1.º izqda. - ZARAGOZA - Teléfono 2440

## Ruiz Mosso

- Medicina general -

CONSULTA DE 3 A 5

Calle de Costa, 14

ZARAGOZA

## Sesiones del pleno de la Junta Consultiva de la Federación de Colegios oficiales de Practicantes de España (16-19 de junio de 1932).

### ACTA DE LA PRIMERA SESION

En la ciudad y villa de Madrid, a las 6'30 de la tarde del día 16 de junio de 1932, se abre la sesión de la Junta Consultiva de la Federación Nacional de Colegios Oficiales de Practicantes, previa convocatoria del día 2 de mayo próximo pasado, con asistencia de los señores delegados que se expresan a continuación:

D. Emilio Jiménez, por Albacete; D. Vicente Brotons Gil, por Almería; D. Santiago Mendo Núñez, por Badajoz; D. José Cuyás, por Barcelona; D. José Miguel Moméne, por Vizcaya; D. Alfredo Serrano, por Burgos; D. Damián Martínez, por Cáceres; D. Gonzalo Valle Gómez, por Cádiz; D. José Aguilár Miralles, por Castellón; D. José Sánchez Migallón, por Ciudad Real; D. Juan González, por Córdoba; D. José Frías Zarzuela, por Cuenca; D. Angel Santacruz, por Huesca; D. Ginés Cañabate, por Jaén; don Ricardo García Lago, por La Coruña; don Venancio Sancho Villa, por Las Palmas; D. Segundo Santo Tomás, por Logroño; D. Luis López García, por Málaga; D. José Saavedra Morales, por Madrid; D. Manuel Santacruz, por Palencia; D. Antonio Yabres, por Palma de Mallorca; D. Miguel Jáuregui, por Pamplona; D. Luis González, por Salamanca; D. Indalecio Manzano, por Santander; D. Nicandro L. de Pariza, por San Sebastián; D. Elíseo Cobo de Blas, por Santa Cruz de Tenerife; D. Pablo Pérez Sevilla, por Soria; D. Virgilio Fernández, por Sevilla; D. Angel Hernández Mínguez, por Teruel; D. Fernando González Iniesta, por Toledo; D. Vicente Juan Mares, por Valencia; D. Nicolás Redondo, por Valladolid; D. Paulino Seisdedos Martín, por Zamora, y D. Emilio Martínez García, por Zaragoza.

En primer lugar, el Presidente de la Federación hace uso de la palabra, saludando en nombre del Comité Ejecutivo a todos los Colegios de España, en sus representantes,

y seguidamente da cuenta de la próxima Asamblea de Clases Sanitarias Españolas, que ha de tener lugar en Madrid.

Hace ver la conveniencia de que todos los delegados que a ella hayan de asistir fijen de manera clara y precisa la actitud que la clase de practicantes ha de adoptar ante la misma en el transcurso de sus sesiones. Así se acuerda, abriéndose debate sobre la misma, una vez aprobada el acta de la sesión del día 10 de septiembre del pasado año, correspondiente a la primera Asamblea Nacional de Colegios Oficiales de Practicantes, y la admisión del Colegio de Salamanca en la Federación Nacional, a partir de enero del presente año.

El Colegio de Almería cree que en primer lugar debe recabarse de la Asamblea de Clases Sanitarias, se manifieste en el sentido de si está dispuesta a apoyar y defender en toda su integridad los acuerdos que se tomen con respecto a Practicantes; estimando que, en caso contrario, los asambleístas practicantes deben retirarse. Intervienen los Colegios de La Coruña, Palencia, Salamanca y Sevilla. El delegado de Madrid informa, como miembro que es en el Comité Ejecutivo de dicha Asamblea, y explica la ponencia oficial que el Colegio madrileño presenta a la misma.

Hace resaltar que los practicantes han tenido igualdad de trato y de consideraciones que el resto de las clases sanitarias, a quienes ya expuso en reuniones anteriores que no debía olvidarse la personalidad del practicante como auxiliar de la Medicina, Cirugía y Sanidad. Hace también constar que el referido Comité desestimó la representación de las enfermeras en la susodicha Asamblea, puesto que ésta era solamente de clases sanitarias, con títulos académicos.

Almería, expone el peligro que supone para la clase de practicantes la igualdad que de hecho se ha dado a las enfermeras, al

### Preparados dermatológicos "CABALLERO"

Tratamiento interno de las enfermedades cutáneas —

#### DEPURATIVO INFANTIL

Erupciones y Dermatitis infantiles.

#### GOTAS DEPURATIVAS (antiherpéticas)

Herpes, Eczemas, Dermatitis y Afecciones de origen sifilítico

De venta en todas las casas mayoristas, centros de específicos y farmacias importantes.



## **CALCINHEMOL**

Recalcitante energético, reconstituyente  
y antianémico poderoso.

Eficacísimo en el tratamiento de la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, convalecencias, enfermedades consuntivas, y, en general, todas las que exigen la reconstitución y neoformación de los elementos celulares de la sangre y su riqueza en principios orgánicos. — FORMULA: Carbonato y fosfato tribásico de cal, hemoglobina y arseniato de sosa al mayor grado de pureza y exactitud de dosificación.

Preparado en el Laboratorio de DIEZ CANO, sucesor de Alcuberro.

Alcalá, 88 - MADRID

De venta en todas las farmacias.

## **ENFERMEDADES DE LA PIEL**

**Dr. Lorenzo Lambán Falcón**

Médico consultor de esta especialidad en el Dispensario antituberculoso

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 - COSO, 132 dup.º - ZARAGOZA

# **bronquitis crónicas**

**JARABE FAMEL**

*a base de Lactocreoosota soluble*

**calma la tos  
facilita  
la expectoración**

*Depositaríos generales para España  
Curiel & Moran-Aragón-228-Barcelona*

concederles un diploma facultativo, que expiden las Facultades de Medicina. Con este motivo, el Colegio de Huesca lee un suelto publicado en la Prensa de Zaragoza y en el cual se determinan los requisitos a que han de sujetarse quienes hayan de examinarse como tales enfermeras, reconociéndolas derecho para matricularse oficialmente.

El Presidente de la Federación da cuenta de las gestiones que por esta causa ha hecho el Comité Ejecutivo en los Departamentos ministeriales, en la fecha en que el Ministerio de Instrucción pública marcó y dispuso las normas a que habían de sujetarse las futuras enfermeras.

Huesca pide conste en acta el agradecimiento de aquel Colegio y del de Zaragoza hacia todos los de España, por las notas necrológicas publicadas en sus diversos "Boletines", como testimonio de pésame por el fallecimiento del compañero de Zaragoza señor Colás. Así se acuerda.

Barcelona, refuta la proposición del Colegio de Almería, opinando que debe irse a la Asamblea de Clases Sanitarias a discutir

todos los puntos y ponencias que a ella se llevan, aportando iniciativas, aspiraciones y necesidades de los practicantes; y estima, que después de fijado el programa de nuestras pretensiones, debe exigirse de las demás clases sanitarias el apoyo decidido y la defensa unánime ante los Poderes públicos y, caso contrario, es cuando procede retirarse de la Asamblea.

Salamanca, pide que ese programa se determine como mínimo. Y así se acuerda.

Toledo, conviene también en que no es pertinente apartarse de la Asamblea de Clases Sanitarias sin antes discutir ampliamente la ponencia presentada por el Colegio de Madrid. En igual sentido se manifiestan los Colegios de La Coruña, Córdoba y Sevilla.

El Colegio de Madrid propone que se tome el acuerdo de defender enérgicamente todos los problemas profesionales que agobian a la clase, sin prejuicios sociales, ya que los momentos actuales son de vida o muerte para ésta. Se aprueba por unanimidad.

(Continuará).

## CARTA ABIERTA

# Después de una jubilación

"Sr. D. Angel Santacruz, mi querido amigo y compañero:

Te agradeceré en el alma des cabida en la revista EL PRACTICANTE ARAGONÉS, que con tanto acierto diriges, al siguiente escrito:

Un millón de gracias y muy reconocido.

Antes de empezar, quiero hacer presente un recuerdo cariñoso por las almas de los que fueron mis Jefes en este Hospital, doctores D. Segundo Bravo Folch, D. Manuel Gascón y Román, D. Augusto García Burriel, don Joaquín Cristino Muñoz, y Directores D. Romualdo Roldán y D. Francisco Sarría (Q. E. P. D.)

A mis compañeros y amigos del Hospital:

Quizá habréis creído (y así es en efecto) que sin plan preconcebido y sin propósito fijo de dirigiros este escrito, iba a dar por terminado con un saludo de afectuosa intimidad, en ese día inolvidable y de tan grata emoción para mí, con motivo de mi jubilación.

Pero, en el momento en que creía estar separado de vuestro lado, comprendí, en la expresión de vuestros rostros, el anhelo vivísimo, espiritual y respetuoso, en el cual me indicabais una despedida de efusión más explícita;

# Doctor José Duerto

GARGANTA — NARIZ — OIDOS

Coso, 95 — Consulta: 12 a 2 y 5 a 7 — ZARAGOZA

# Dr. MANUEL PÉREZ LIZANO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ex Ayudante del Dr. Hinojar.

Coso, 75, entr.º

ZARAGOZA

# Dr. Agustín Pérez Lizano

MEDICO · ODONTOLOGO



Coso 75, entr.º

Zaragoza

*El  
específico  
de los*  
**NERVIOS, los HUECOS  
y la SANGRE**

*Vitophos*

La asociación natural de las sales de Calcio  
y Magnesio del ácido inositaefosfórico  
con las vitaminas antirraquítica,  
antineurítica y la del crecimiento

+

CRISTALLO SA  
THUYS (SUIZA)

CHEMIROSA IBERICA SA  
Mallorca 313-Pal.  
BARCELONA  
Teléfono 77679



me lo habéis expresado de modo tan equívoco y con tal sinceridad, que es huella de vuestro altruismo hacia mi persona.

Patente está el 22 del próximo pasado marzo en que rivalizasteis en el homenaje que me ofrecisteis, con tanto afecto y cariño, cual si lo hubierais hecho al ser más querido de vuestra familia. No en balde he convivido junto a vosotros por espacio de 40 años, compartiendo la penosa tarea que lleva consigo nuestra misión en esa Santa Casa, curando y asistiendo a los enfermos con el más acendrado cariño y que tan grato recuerdo han dejado en mi corazón. Por lo expuesto, tengo la satisfacción de la conciencia tranquila y mi espíritu fijo del deber cumplido.

A los Practicantes rurales:

En la imposibilidad de contestar a los que me han escrito felicitando mi retiro y, especialmente, a los que han hecho las prácticas a mi lado, un millón de gracias y un abrazo cariñoso.

Y vosotros, Practicantes, que os quedáis en ese benéfico Establecimiento atendiendo a los enfermos que esa casa cobija (y como sé no necesitáis mi consejo), os he de rogar lo hagáis como sabéis hacerlo, tratándolos con resignación, paciencia y cariño, ya que así ejercéis la más hermosa de las virtudes humanas "La Caridad", y de esta suerte quede muy alto el nombre del Cuerpo de Practicantes del Hospital de Zaragoza, y podáis llegar con salud a la meta, como ha llegado vuestro fraterno viejo, que desde estas columnas os desea una vida larga y próspera, acompañandoos un apretón de manos y un abrazo salido de mi corazón. Igualmente les deseo toda clase de venturas a los que hasta ha poco han sido mis Jefes y Maestros, doctores D. Julián Teixeira, D. Antero Noailles y D. Rafael Fernández García, los cuales han tenido, mientras he estado a sus órdenes, toda clase de atenciones y deferencias, para mí inmerecidas, quedando a ellos muy reconocido.

Voy a saldar una deuda contraída con mi distinguidísimo e insigne doctor Noailles, remitiéndole el abrazo cordial salido del fondo de mi alma, correspondiendo así al que me transmitió en la persona de mi compañero Segundo Bueno el día de mi homenaje, el cual recibí con emoción satisfactoria. No esperaba menos de tan preclaro doctor. Muy agradecido.

No he de olvidar tampoco a mi inolvidable D. Felipe Borderas, por su asistencia al acto como compañero y Médico, ya que a mi entender, hizo a la vez representación del Cuerpo Médico, sino oficial, espiritualmente.

Igualmente deseo a todo el Cuerpo Médico, Hermanas de la Caridad de Santa Ana y demás empleados, acierto en su misión, y vida larga llena de prosperidades.

En la seguridad que sabrán suplir las deficiencias que hallaren en este escrito con mi buena voluntad; muy agradecido y, como siempre, queda a disposición de todos, vuestro e inseparable, **Enrique Sacarrera.**

Zaragoza, mayo de 1932."

# SARNA (Roña)

**Curación rápida y cómoda con el Sulfureto "CABALLERO"**

Una sola fricción sin baño previo, destruye al Sarcopite Scabiei.— Aplicable en todas las circunstancias y edades por su perfecta inocuidad.

De venta en todas las casas mayoristas, Centros de específicos y farmacias importantes.

**Clínica dental**

**RAYOS X**

**Dr. Antonio F. Sanguino**

**San Miguel, 12 dup.<sup>o</sup>**

**Zaragoza**

**Almorranas, Varices, Ulceras**

Cura radical sin operación

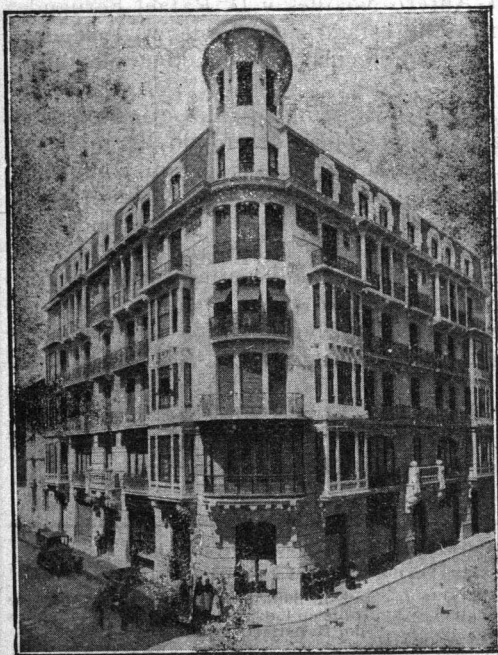
**JAIME LEDESMA**

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en  
Enfermedades de la PIEL, VENEREO y SIFILIS

**Alfonso I, 16 ent.<sup>o</sup>**

**Consulta de 11 a 1**

**Zaragoza**



---

**Consultorio  
Médico-Quirúrgico**

**Doctores:**

**Víctor y Angel Marín Corralé**

Rayos X. — Electricidad médica.  
Ozonoterapia.— Luz solar de altura.  
Diatermia. — Curación del cáncer  
por los Rayos X.

Consulta de once a una y de siete a nueve

**Don Jaime I, 49, pral.**

Teléfono núm. 17-23

**ZARAGOZA**

---

## COMENTARIOS Y NOTICIAS

### NUEVOS DELEGADOS DE DISTRITO

En virtud de recientes elecciones distritales, han sido designados para formar parte de la Junta directiva del Colegio de Practicantes de Zaragoza, en representación de los partidos que se indican, los señores siguientes:

Ateca, D. Francisco Sánchez.  
Belchite, D. Vicente Gracia.  
Borja, D. Patricio Zaro.  
Calatayud, D. Carmelo Melero.  
Carriñena, D. Miguel Serrano.  
Caspé, D. Antonio Jover.  
Daroca, D. Eusebio Mayayo.  
Pina, D. Faustino Ferrer.  
Sos, D. Cipriano Sánchez.  
Tarazona, D. José Alvarado Beamón.  
Zaragoza, D. Ramón Alfonso.

Respecto al distrito de Eljea, se citará por D. Saturnino Lahoz, en nombre de D. Pedro José Eito, que se encuentra delicado de salud, a una reunión de los compañeros del mismo para la elección del cargo de Vocal Delegado, rogando este Colegio la asistencia a dicho acto.

Con relación al de la La Almunia, se encuentra también en gestiones para la elección.

### ANALES MUY INTERESANTES

Con una dedicatoria muy afectuosa, que agradecemos todo cuanto vale y significa, hemos recibido un ejemplar de los "Anales del Cuerpo de la Beneficencia provincial de Zaragoza", que acaban de publicarse.

Magníficamente editado, en papel excelente, y con noventa y cinco grabados en negro y dos láminas con cuatricomías, el Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial de Zaragoza ha ofrecido a los concurrentes a las Jornadas Médicas Aragonesas, un opúsculo interesantísimo.

Merece la obra, entusiastamente concebida y soberbiamente lograda y dirigida por el eminente Médico del Hospital, el Dr. D. Joaquín Aznar Molina, una de las más gloriosas figuras de la Medicina aragonesa, el más cumplido elogio; pero, sintiéndonos muy poca cosa para alabarla cual se merece y ante el temor de hacerlo de una manera insufi-

ciente e inmeritoria, por ser nuestra, preferimos sustituir todo comentario con una sencilla y muy sentida felicitación para el Cuerpo de Médicos del Hospital de Zaragoza y en especial para el doctor Aznar, por el éxito obtenido con sus "Anales".

### OPOSICIONES PARA NUEVE PLAZAS DE PRACTICANTE EN EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

En cumplimiento de un acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza y accediendo a reiteradas peticiones del Colegio de Practicantes y de los 64 compañeros que, en su día, solicitaron tomar parte en estas oposiciones, se ha dispuesto por el Tribunal que ha de juzgarlas (Dres. Fernández Casas, García Burriel y Nivela) el citar a dichos señores opositores para el día primero del próximo agosto, a las nueve de la mañana, en la Facultad de Medicina, con el fin de dar comienzo a los ejercicios de oposición, de acuerdo con la convocatoria publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia, hace casi dos años.

### SANOCOLINA LEFA

Para tuberculosis y pretuberculosis.

### DE VIAJE

Nuestro querido administrador D. Angel Santacruz, ha salido para la montaña de la provincia de Huesca, con el fin de descansar unos días de la intensa labor que le ocasionan durante todo el año sus negocios particulares de representaciones farmacéuticas.

\*\*\*

También ha salido para Valencia, la esposa de nuestro entusiasta compañero de Junta Directiva, D. Domingo Lagada.

### DE EXAMENES

El hijo mayor de nuestro querido Secretario, Pedro Allende Martín, ha terminado el primer curso de la carrera de Medicina, con notas de Sobresaliente.

La señorita Encarnación Claver Biota, hija de nuestro compañero señor Claver, ha terminado con matrículas de honor la carrera del magisterio.

# Dr. Ginés Amelivia

AFECCIONES FEBRILES Y ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Paseo de Sagasta, 29 dup.<sup>o</sup> - ZARAGOZA - Consulta de 2 <sup>1</sup>/<sub>2</sub> a 6.



Pepito Llobet, hijo pequeño de nuestro entusiasta y querido amigo y compañero don Enrique, ha aprobado varias asignaturas en el Instituto, de las exigidas actualmente para comenzar los estudios de la carrera de practicante, todas ellas con notas de sobresaliente y matrículas de honor.

\*\*\*

También han obtenido calificaciones de sobresalientes, en sus recientes exámenes de música y solfeo, los dos hijos de nuestro singular amigo, el practicante del Hospital de Zaragoza, D. Narciso Serrano.

Muy cordialmente felicitamos a tan aplicados alumnos, así como a sus padres, nuestros particulares y queridos amigos.

#### MANUEL HUESO ENFERMO

Nuestro inteligente compañero zaragozano y entusiasta colaborador de la revista don Manuel Hueso Piazuolo, guarda cama desde hace unos días, afecto de una enterocolitis muy intensa.

Muy de veras hacemos votos por el total y rápido alivio de tan querido compañero, lo que esperamos ver pronto confirmado, gracias a la inteligente dirección médica que le asiste y al "Dextromax" que le ha dispuesto, ya que se trata de un preparado excelente para estas afecciones.

#### NUEVAS JUNTAS DIRECTIVAS

El Colegio de Médicos de Zaragoza ha celebrado recientes elecciones para la designación de su Junta directiva, que ha quedado constituida como sigue:

Presidente, D. Angel Abós Ferrer; Vicepresidente, D. Tomás Tobajas Campo; Secretario, D. Antonio Martín Ruiz; Vice-secretario, D. D. Manuel de Frutos Albarreda; Bibliotecario, D. Angel García Bersabé; Tesorero, D. Francisco Pey Belsué; Contador, D. Manuel Pérez Lizano; Vocal 1.º, D. Rafael Fernández García; Vocal 2.º, D. Ramón Sancho Millán; Vocal 3.º, don Rafael Lozano Figueras; Vocal 4.º, D. Baltasar Domínguez Alguacil; Vocal por Ateca, D. Mariano Gasca Franco; Vocal por Belchite, D. Joaquín Quílez Madre; Vocal por Borja, D. Santiago Jané Galé; Vocal por Calatayud, D. Crescenciano Villar Va-

rela; Vocal por Cariñena, D. Juan Outsiral Andrade; Vocal por Caspe, D. Pedro Herráiz Aguirre; Vocal por Daroca, D. Ricardo Conde Nestar; Vocal por Ejea, don Inocencio Aznárez Casanova; Vocal por La Almunia, D. Guillermo J. Gil García; Vocal por Pina de Ebro, D. Pascual Baringo Alcolea; Vocal por Sos, D. Antonio Caudevilla Sierra; Vocal por Tarazona, D. Gonzalo Cisneros Cunchillos; Vocal por Zaragoza, D. Manuel Abascal Ramos.

Les deseamos grandes aciertos en su gestión y agradecemos muy sinceramente el ofrecimiento que nos dirigen.

\*\*\*

También correspondemos muy cordialmente al atento "Saluda" recibido de la nueva Junta directiva del Colegio de Practicantes de León, que ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, Ignacio M. Galán; Vicepresidente, Francisco Fernández; Secretario, Corsino Escudero; Tesorero, Jesús González; Contador, D. Adelino Escudero; Vocales, Aurelio Fernández, Teodoro Lorenzana, Jubenal Baeza, Santiago Cebada y Antonio Rubio.

#### NEOLACTOL LLORENTE

*Fermentos lácticos en comprimidos.*

#### PARA PRACTICANTES

Folleto-Diccionario de términos técnicos, usados en Medicina y acoplados por aparatos, guardando orden alfabético. — *Ocho pesetas*, franco de portes.

Pedidos: Colegio de Practicantes de Zaragoza.

#### NOTA NECROLOGICA

En Zaragoza ha fallecido el padre de nuestro querido amigo y Jefe del Hospital, el Dr. D. Francisco Cepa García, a quien expresamos nuestro sentido pésame.

También nuestro querido compañero, el Secretario del Colegio zaragozano D. Manuel Allende, ha perdido para siempre su bondadosa madre, por cuya desgracia le expresamos nuestra profunda condolencia.

**Dr. DOMÍNGUEZ** Enfermedades de la mujer  
PROFESOR DEL INSTITUTO Cirugía, Partos.  
RUBIO, DE MADRID

Independencia, núm. 18, ent.º ZARAGOZA

# Muchas MUJERES agotan su SALUD

ocultando sufrimientos ocasionados por desarreglos y enfermedades propias de su sexo, y que por serlo, consideran inevitables, y es porque desconocen el

## Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

---

Todas las mujeres que sufren dolores, irregularidades, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de riñones, dolor en el bajo vientre, desmayos, síncope, vahidos, frecuentes indigestiones, inflamaciones, úlceras, desplazamientos, irritabilidad, esterilidad y cualquier otra enfermedad o desarreglo propio de su sexo, deben recordar que el COMPUESTO VEGETAL DE LYDIA E. PINKHAM ha curado a millares de mujeres por todo el mundo, devolviéndoles la salud que consideraban perdida para siempre.

Esta medicina es un **TONICO PODEROSO** para la mujer; la fortalece con rapidez, abre el apetito y la pone en condiciones para que todas sus funciones se desarrollen con regularidad y sin ninguna molestia

---

**Compuesto Vegetal  
de Lydia E. Pinkham**

**LYDIA E. PINKHAM**  
**MEDICINE Co., Lynn. Mass.**

---

**AGENTES GENERALES:**

**Giménez-Salinas y C.<sup>a</sup>**

**Sagues, 2 y 4 ~ BARCELONA (S. G.)**

# Clínica "Lacaustra" -

Diplomado en el HOSPITAL  
SAINT ANTOINE, de París

Plaza de La Seo, 13 - ZARAGOZA

## VARICES y ÚLCERAS de las piernas

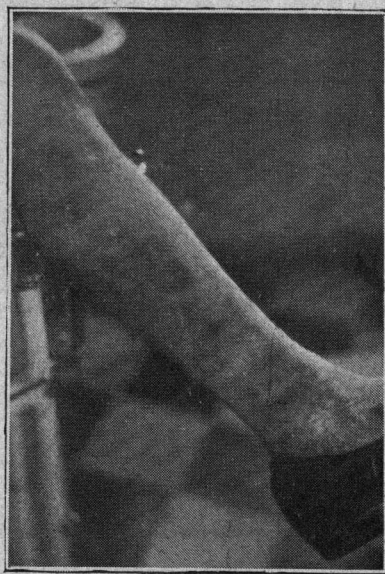
Cura radical SIN OPERACIÓN ni POMADAS

Totalidad de los casos curados que se han tratado en esta Clínica

**Z ... X ... San Juan 2. Úlceras y Varices muy antiguas**



Antes del tratamiento.



A los tres meses de tratamiento.

UN CIENTO DE CASOS FOTOGRAFIADOS DEMOSTRATIVOS

## Àlmorranas

Enfermedades de recto-ano. Cura radical sin operación ni pomadas, sin interrumpir la vida ordinaria.

## Reumatismo - Ciática

Baños de vapor - Baños de asiento termales hidro-eléctricos, especiales para ciática - Electricidad médica.